
LLAMADO A SELECCIÓN PÚBLICA DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA DE DOCENTES PARA DESIGNACIÓN INTERINA PARA LA CARRERA DE MEDICINA

El Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Villa María convoca a profesionales de la salud a cubrir cargos docentes para la implementación del quinto año de la Carrera de Medicina a dictarse en el año 2019

- **ETAPAS PREVISTAS:**

- En una **primera etapa**: inscripción del aspirante.
Esta convocatoria general tiende a una selección de aspirantes, respetando el interés personal en determinadas áreas del conocimiento de los candidatos y promoviendo el hallazgo del mejor recurso humano disponible.
La selección la llevará adelante la Comisión Organizadora de la Carrera de Medicina (COCAMED) que evaluará los antecedentes de los aspirantes y, luego de una primera evaluación, entrevistará solo a aquellos que se adecuen al perfil deseado.
- En una **segunda etapa**, la Comisión distribuirá los cargos previstos para cada asignatura en función de títulos y méritos de cada aspirante y cargos disponibles.
- En una **tercera etapa**, el grupo docente así conformado realizará, el CURSO DE INTEGRACIÓN PEDAGÓGICA (CIP) previsto oportunamente.

- **REQUISITOS:**

Excluyentes (Inútil presentarse si no reúne estos tres requisitos):

1. Título universitario vinculado a las asignaturas
 - CLINICA MÉDICA Y ESPECIALIDADES MÉDICAS: Infectología, Oftalmología, Dermatología, Neurología
 - CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS: Urología, Traumatología, ORL, Emergentología
 - PEDIATRÍA
 - GINECO OBSTETRICIA
 - ETICA MÉDICA Y MEDICINA LEGAL
 - EJERCICIO PROFESIONAL: Transplantología
 - ESPACIO CURRICULAR ELECTIVO II: Gerontología
2. Acreditar 5 (cinco) años mínimo de ejercicio profesional en el ámbito público o privado (hasta la fecha)
3. Edad mayor de 30 años

No excluyentes pero importantes como criterios de selección:

1. Acreditar experiencia en docencia universitaria.
2. Titulación universitaria de posgrado (Especialidad, Maestría o Doctorado)
3. Carrera docente universitaria en curso o completa.
4. Acreditar actuación académica o profesional (formación, gestión, conducción) en disciplinas relacionadas con ciencias de la salud (*antropología, filosofía, pedagogía, ética, investigación, informática, estadística, otras*): Cursos, publicaciones, docencia.
5. Experiencia en investigación como director, co director, miembro de equipo.
6. Se tendrán en especial consideración: poseer titulación en enseñanza de ciencias de la salud, poseer categoría I, II o III en el Programa Nacional de Incentivos a la Investigación

7. Haber llevado adelante actividades de extensión universitaria.
8. Conocimiento del idioma inglés evaluado esencialmente por la capacidad de comprensión de un texto médico.

• **PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: 2 de octubre al 31 de octubre de 2018**

• **MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN**

La modalidad de inscripción se realizará por vía doble:

A – Formato Físico

1. Completar formulario de inscripción (Ver Adjunto)
2. Presentación obligatoria de:
 - Formulario de inscripción
 - Fotocopia de Documento
 - Fotocopia de Título

B – Formato Electrónico

1. Enviar al correo medicinaunvm@hotmail.com el formulario de inscripción.

No se aceptarán inscripciones con CV o CVar, solo con el formulario de inscripción.

La presentación física se realizará en Secretaría Académica del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas. Campus Universitario. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs

• **CONDICIONES**

- El procedimiento implementado no constituye un concurso público. Los inscriptos e inclusive los seleccionados no adquieren derechos subjetivos hasta tanto no se haga efectiva la designación docente por concurso. Las decisiones adoptadas por la Comisión Organizadora de la Carrera de Medicina **serán inapelables**.
- Los datos presentados en esta solicitud tienen carácter de declaración jurada, siendo el dictamen de la Comisión definitivo.
- La Comisión podrá solicitar al postulante las certificaciones correspondientes y debidamente autenticadas.
- Los candidatos seleccionados en primera instancia serán citados para una entrevista personal en lugar, fecha y hora a comunicar oportunamente en esta página.
- La Comisión distribuirá los cargos disponibles según la evaluación de antecedentes de los postulantes, sus preferencias profesionales y las necesidades de la Carrera.
- La asignación del cargo estará condicionada a la entrevista personal y a la aprobación del Curso de Integración Pedagógica.
- Las designaciones tendrán efecto desde marzo de 2019, no obstante entre diciembre de 2018 y marzo de 2019 se convocará a los seleccionados a diversas actividades de formación pedagógica, trabajo de equipo docente, reuniones de coordinación académica, de gestión, etc.